

Conferencia Matutina



03 DE JUNIO DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Jesús Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco
- Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit
- Adelfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica de la Presidencia

PUNTOS RELEVANTES

Vivienda

Pablo Lemus, gobernador de Jalisco, destacó que el programa Vivienda para el Bienestar es clave para garantizar vivienda digna en la entidad y señaló que se construirán 2,500 casas en el estado. Por su parte, Edna Elena Vega, titular de la Sedatu, informó desde El Salto, Jalisco, que la meta estatal del programa aumentó de 29,500 a 65,743 viviendas; actualmente hay un avance de 5,664 viviendas en 14 proyectos, se han entregado 4,663 escrituras, se contempla una inversión superior a 45,500 mdp y una meta de 490,531 acciones de mejoramiento de créditos.

Octavio Romero, director general del Infonavit, informó que se han entregado viviendas en 87 fraccionamientos del país, de los cuales 29 ya fueron adquiridos en su totalidad, beneficiando a más de 21,500 familias. Añadió que en junio iniciará la entrega en 13 fraccionamientos más y que en Infonavit Parques El Triunfo, en El Salto, se asignarán 384 viviendas, de las cuales hoy se entregan 48.

Respecto a la denuncia de presuntos casos de corrupción relacionados con vivienda en Nuevo León; la presidenta señaló que existen fraudes inmobiliarios en distintas entidades y puso como ejemplo casos en Sonora, donde se habrían vendido viviendas que nunca se construyeron o que las personas continuaron pagando pese al abandono de los proyectos.

Infraestructura

Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, informó que en 2026 se invertirán 69,299 mdp en conservación de carreteras federales libres, de cuota, caminos alimentadores y artesanales, con una inversión total proyectada de 314,146 mdp para 2025-2030. En las regiones del país se intervendrán miles de kilómetros: Noroeste, 3,170 km con 8,659 mdp; Centro-Occidente, 2,444 km con 7,300 mdp; Centro, 1,998 km con 7,243 mdp; y Sur-Sureste, 3,140 km con 10,873 mdp; en conjunto, dijo que estas acciones generan decenas de miles de empleos mediante frentes de trabajo en diversos estados.

También destacó los avances del Mega Bachetón 2026, con 37,295 baches atendidos, equivalentes a 119,344 m², 19,214 toneladas de mezcla asfáltica, 239 cuadrillas, 1,435 trabajadores y 1,897

máquinas; además, se adquirieron 62 equipos de bacheo con 275 mdp; señaló que con trenes de pavimentación se atenderán 3,287 km con inversión de 9,992 mdp, y otros 941 km con 2,671 mdp. En caminos artesanales, reportó 135 caminos construidos en 2025 con 2,563 mdp, y para 2026 se contemplan 388 caminos, 888 km, 327 mil habitantes beneficiados y 5,999 mdp de inversión.

Reformas judicial y electoral

Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica de la Presidencia, informó que el 2 de junio se publicaron en el DOF tres reformas para fortalecer la democracia: la reforma a la elección del Poder Judicial, la verificación de integridad de candidaturas y la nulidad de elecciones por intervención extranjera; señaló que fueron aprobadas por mayoría calificada en en las Cámaras de Diputados y del Senadores, avaladas por 25 congresos locales y entraron en vigor al día siguiente; además, afirmó que PRI, PAN y MC se opusieron.

Sobre la reforma judicial, explicó que la elección de 2027 se aplaza al 4 de junio de 2028, se reducen candidaturas, se simplifican boletas, se homologan criterios de evaluación y se incorpora examen de conocimientos. En materia de integridad de candidaturas, dijo que el INE creará una comisión de 3 consejeros para recibir, de manera voluntaria y confidencial, listas de candidaturas de partidos y consultar a autoridades de seguridad, inteligencia, justicia y sistema financiero sobre posibles riesgos; aclaró que el INE no investigará ni decidirá registros: solo facilitará información para que los partidos resuelvan.

Respecto a la nulidad de elecciones por intervención extranjera, rechazó que sea una causal ambigua, al señalar que la Constitución solo incorpora el principio general y que las reglas, pruebas y criterios deberán definirse en leyes secundarias. Por su parte, la presidenta defendió la reforma judicial al afirmar que el antiguo Poder Judicial era una élite marcada por nepotismo e intereses económicos, y que ahora se busca que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros, con boletas más simples y mejores mecanismos de evaluación.

Rechazó que la reforma sobre nulidad de elecciones por intervención extranjera sea autoritaria o busque anular otros procesos electorales; afirmó que su objetivo es blindar la democracia y evitar injerencias externas en decisiones que corresponden solo a las y los mexicanos; señaló que, aunque México es plural y diverso, ante cualquier intromisión extranjera debe prevalecer la unidad nacional. También cuestionó la publicación de Los Angeles Times sobre presuntas investigaciones y posible retiro de visas a los gobernadores Alfonso Durazo y Américo Villarreal, al señalar que ellos deberán aclarar el tema, pero pidió analizar la intención de hacer pública esa información; afirmó que quienes tienen convicciones firmes no deben temer presiones externas y sostuvo que México tiene derecho a dudar del trasfondo de esas publicaciones.

México-EUA

Claudia Sheinbaum afirmó que México y Estados Unidos mantienen una relación de colaboración en temas como delincuencia organizada, tráfico de drogas y migración, pero siempre con respeto a la soberanía nacional y a las leyes mexicanas; destacó que los encuentros migratorios en la frontera bajaron 97.5%, de 305,608 en diciembre de 2023 a 7,621 en mayo de 2026, y sostuvo que su gobierno combate al crimen organizado con acciones legales, reducción de homicidios y programas sociales.

También cuestionó si los señalamientos de Estados Unidos contra funcionarios de Sinaloa y el caso de agentes estadounidenses en Chihuahua responden solo a motivos jurídicos o a intereses electorales en ambos países. Rechazó que México acepte la clasificación de cárteles como grupos terroristas por el riesgo de injerencia, afirmó que “la soberanía reside en el pueblo”, por lo que en México deciden las y los mexicanos, con cooperación internacional, pero sin subordinación.

Movilizaciones de la CNTE

La mandataria reiteró que el gobierno federal mantiene diálogo abierto con la CNTE a través de la SEP y la Segob, por lo que descartó reunirse personalmente con el magisterio al señalar que “no va a cambiar nada” si se reúnen con ella. Reconoció que hay demandas legítimas, aunque no todas pueden cumplirse, y acusó que algunos buscan provocar un conflicto previo al Mundial 2026; afirmó que su gobierno no caerá en provocaciones ni recurrirá a la represión, al señalar: “no somos Díaz Ordaz”.

Derecho de Réplica

La presidenta recordó que hoy a las 5:00 p.m. inicia la sección “Derecho de Réplica”, encabezada por Luisa María Alcalde Luján, con el objetivo de responder y aclarar señalamientos contra el Gobierno de México.